



SEDESOE
BAJACALIFORNIA
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

UNIVERSIDAD
DE TIJUANA | *cut*

Evaluación específica de desempeño del Fondo de Aportaciones para la Accesibilidad en el Transporte Público para Personas con Discapacidad (FOTRADIS), del ejercicio 2018.



SPF
BAJACALIFORNIA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Formato para difusión de los resultados (CONAC)

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN
1.1. Nombre completo de la evaluación: Evaluación específica de desempeño del Fondo de Aportaciones para la Accesibilidad en el Transporte Público para Personas con Discapacidad (FOTRADIS), del ejercicio 2018.
1.2. Fecha de inicio de la evaluación (10/05/2019)
1.3. Fecha de término de la evaluación (30/07/2019)
Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad Nombre: Artemisa Mejía Bojórquez/Subsecretaría de Planeación y Presupuesto. Unidad Administrativa: Secretaría de Planeación y Finanzas.
1.4. Objetivo general de la evaluación: Contar una valoración sintética del desempeño del FOTRADIS, contenido en el Programa Anual de Evaluación 2019, correspondiente al ejercicio fiscal 2018, con base en la información entregada por las unidades responsables de estos programas presupuestarios (institucional, programática y presupuestal), generando información útil para los tomadores de decisión dentro de las dependencias y entidades paraestatales ejecutores del Gobierno del Estado.
1.5. Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none">• Reportar los resultados y productos del FOTRADIS del Ejercicio Fiscal 2018 mediante un análisis de información normativa, institucional, programática, presupuestal y de indicadores.• Identificar la alineación de los objetivos del Fondo con la problemática que pretende resolver.• Analizar y cuantificar la cobertura, población potencial, objetivo y atendida, así como la localización geográfica en la Entidad de los recursos del gasto federalizado.
1.6. Metodología utilizado de la evaluación: Instrumentos de recolección de información: Cuestionarios___ Entrevistas___ Formatos__X__ Otros___ Especifique:_____
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Análisis de gabinete con base en información proporcionada por las instancias responsables de operar el programa, así como información adicional que la instancia evaluadora considero necesaria para complementar dicho análisis. Se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucran el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas o externas, así como documentación pública.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1. Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

De los 13 proyectos inversión ejecutados con recurso FOTRADIS 2018 en Baja California, solo uno no alcanzó el 100% de avance físico registrando un 82%, el resto de los proyectos presentaron un avance físico del 100%; lo cual da como resultado un avance físico promedio de 98.61%, lo que resulta en una valoración EXCELENTE. Cabe mencionar que en relación con el ejercicio 2017 se incrementaron los proyectos de 8 a 13.

No cuenta con indicadores que midan la eficiencia en la ejecución del recurso en Baja California. Cabe mencionar que no es la primera vez que se le hace esta observación al Fondo, en las dos evaluaciones antecesoras ya se había mencionado la carencia de este elemento.

Al cierre del ejercicio 2018 el catálogo de proyectos de inversión de FOTRADIS en Baja California presenta un BUEN DESEMPEÑO PRESUPUESTAL, ya que se ejerció el 81.32% del presupuesto modificado. Sin embargo, se presenta una incongruencia programática-presupuestal en el proyecto "Construcción de elevador en oficinas generales Mexicali para la accesibilidad de personas con discapacidad", ya que este tuvo un cumplimiento físico del 82% y solo ejerció el 48.60% del presupuesto.

La valoración de la cobertura es considerada como DEFICIENTE, debido a que la población con discapacidad según los datos mostrados en este rubro es considerable, aunque se reconoce el trabajo que FOTRADIS ha realizado en la entidad federativa. Sin embargo, hay todavía muchas necesidades que atender en cuestión de movilidad en transporte público. FOTRADIS beneficio a 1,504 personas con discapacidad, lo que 0.75 % del total de personas con alguna discapacidad en Baja California.

2.2. Señalar cuales son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategias e instituciones.

Fortalezas:

- El avance físico promedio de los proyectos de inversión es de 98.61%.
- Buen desempeño presupuestal, ejerció el 81.32%.

Oportunidades:

- Realizar un diagnóstico sociodemográfico de la población discapacitada en el estado que de sustento a los proyectos que se financian con recurso FOTRADIS.
- Realizar un diagnóstico de las condiciones de infraestructura y equipamiento estatal que garanticen el acceso y movilidad de esta población.
- Diseñar indicadores estatales que midan el avance presupuestal y el impacto de las obras en la población objetivo.
- Atender las recomendaciones realizadas en las evaluaciones realizadas previamente.

Debilidades:

- Los Proyectos de inversión realizados en el Estado no cuentan con diagnósticos que les brinde soporte, se desconoce el número actualizado de personas con discapacidad, su

<p>perfil sociodemográfico, así como, las condiciones de infraestructura y equipamiento estatal que garanticen el acceso y movilidad de esta población.</p> <ul style="list-style-type: none">• No cuenta con indicadores estatales.
<p>Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Incurrir en observaciones por parte de organismos fiscalizadores al no atender las recomendaciones emitidas en las evaluaciones.• Disminución de recurso asignado al Estado al no contar con proyectos de inversión sostenibles.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1. Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Si bien hubo un incremento en el número de proyectos de inversión en comparación al ejercicio 2017 de 8 a 13, esto no se vio reflejado en la población objetivo, ya que se beneficiaron solamente 1,504 personas y en el ejercicio pasado se logró beneficiar a 13,397 personas con discapacidad. Por lo que se insta a la Secretaría de Desarrollo Social del Estado (SEDESOE) como ejecutora del recurso a realizar trabajos coordinados con la Secretaría de Planeación y Finanzas con el propósito de establecer compromisos de mejora que se vean reflejados en el Programa Operativo Anual de SEDESOE, y en un mayor número de población beneficiada.

3.2. Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

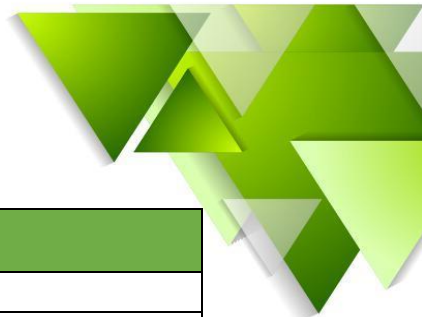
1. Realizar un diagnóstico sociodemográfico de la población discapacitada en el estado que le de sustento a los proyectos que se financian con recurso FOTRADIS, así como, un diagnóstico de las condiciones de infraestructura y equipamiento estatal que garanticen el acceso y movilidad de esta población.

2. Utilizar la metodología del marco lógico para asegurarse de generar las estrategias primordiales para la movilidad integral de las personas con discapacidad, reenfocar la dirección del apoyo para el transporte.

3. Generar indicadores propios no solo de gestión financiera, si no también indicadores sobre la atención a beneficiarios, indicadores de impacto social, de desarrollo humano, entre otros.

4. Generar más proyectos o focalizar pocos proyectos con un impacto mayor en el número de beneficiarios.

5. Considerar agregar en el próximo Programa Anual de Evaluación, una evaluación de impacto del FOTRADIS, para conocer la percepción de los beneficiarios y los efectos que ha generado la ejecución de las obras financiadas con recursos FOTRADIS a la población objetivo.



4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1. Nombre del coordinador de la evaluación: Lic. Manuel Ignacio Ruiz Carrete
4.2. Cargo: Director Jurídico
4.3. Institución a la que pertenece: Universidad de Tijuana CUT
4.4. Principales colaboradores: Mtra. Yeni Guadalupe Marmolejo Mariscal
4.5. Correo electrónico del coordinador de la evaluación: yenimarmolejo@hotmail.com
4.6. Teléfono (con clave lada):664-331-20-70

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA (S)

5.1. Nombre del (los) programa (s) evaluado (s): Fondo de Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad
5.2. Siglas: FOTRADIS
5.3. Ente público coordinador del (los) programa (s): Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOE)
5.4. Poder público al que pertenece (n) el (los) programa (s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>
5.5. Ámbito gubernamental al que pertenece (n) el (los) programa (s): Federal <input type="checkbox"/> Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Municipal <input type="checkbox"/>
5.6. Nombre de la (s) unidad (es) administrativa (s) y del (los) titular (es) a cargo del (los) programa (s): Secretario de Desarrollo Social del Estado - Lic. Alfonso Álvarez Juan
5.7. Nombre de la (s) unidad (es) administrativa (s) a cargo del (los) programa (s): Secretaria de Desarrollo Social de Baja California Subsecretaría de Planeación e Infraestructura Dirección de Inversión
5.8. Nombre del (los) titular (es) de la (s) unidad (es) administrativa (s) a cargo del (los) programa (s), (Nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada): Alfonso Alvarez Juan, aalvarezj@baja.gob.mx , (686) 558-1130 ext. 8464 Ing. Miguel Ángel Zavala Pantoja, mzavala@baja.gob.mx, (686) 558-1130 ext. 8463 Oscar Estrada Carrillo, osestrada@baja.gob.mx, (686) 558-1130 ext. 8372



6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1. Tipo de contratación:

Adjudicación directa Invitación a tres Licitación pública Licitación pública nacional
Licitación pública internacional Otra (señalar)

6.2. Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaría de Planeación y Finanzas.

6.3. Costo total de la evaluación: \$5,300,000.00, como parte de un paquete de evaluaciones, la institución no traslada el IVA.

6.4. Fuente de financiamiento: Recurso fiscal Recurso propio Créditos Especificar

6

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1. Difusión en internet de la evaluación:

Página web Monitor de Seguimiento Ciudadano
<http://indicadores.bajacalifornia.gob.mx/monitorbc/index.html>

7.2. Difusión en internet del formato:

Página web Monitor de Seguimiento Ciudadano
<http://indicadores.bajacalifornia.gob.mx/monitorbc/index.html>